

Estado32

EDITORIALES

18 de Enero del 2020





opinión

**CRÓNICA
DEL PODER**

IGNACIO VALENZUELA

Urgente superar estancamiento

Cuando **ROCIO NAHLE** dice al gobernador **ALEJANDRO TELLO**, a los secretarios del gabinete estatal, a los 58 presidentes municipales, a legisladores y empresarios, que "Zacatecas puede detonar en este momento", la Secretaría de Energía contempla un atraso de más de tres décadas en desarrollo social y crecimiento económico y en el contundente mensaje extendido a los zacatecanos, también les expone que la aprovechen en su capacidad de gestión y calidad política al trabajar con elevada responsabilidad al lado del Presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**.

Una gran ventaja de la Secretaría es su honestidad política, porque no tiene ambición ni aspiración de gobernar Zacatecas, sentimientos que sí los tiene sobre Veracruz, donde está verdaderamente posicionada, le respetan y la gente confía en ese futuro político; pero aquí quedó muy claro que si le motiva la responsabilidad con su tierra zacatecana y por ello, reorientará acciones, programas y estrategias, como ya lo ha iniciado.

Esta presencia de **NAHLE** tiene que ver con el prudente y gradual acercamiento que **ALEJANDRO TELLO** ha logrado con el gobierno federal y el propio Presidente, como así lo demuestran las operaciones ya descentralizadas de la **SEGALMEX**, el Sistema Alimentario Mexicano que conduce el legendario y visionario funcionario **NACHO OVALLE FERNÁNDEZ**, y que arrancaron con el banderazo que dio el Secretario de Agricultura, **VICTOR VILLALOBOS**, ante la inusitada asistencia del Coordinador de Ganadería, **DAVID MONREAL**; el Secretario del Campo, **ADOLFO BONILLA**; y el alcalde de Zacatecas Capital, **ULÍSES MEJÍA**, detalle que resalta una respetuosa convivencia de tres actores en la batalla por gobernar Zacatecas en 2021.

Estamos hablando de dos escenarios vitales para el desarrollo, el impulso a las energías y garantizar alimentación al pueblo, evoluciones que más fortalecen consignas hacia la Cuarta Transformación y que toman en cuenta la aportación federalista de Zacatecas, fuerzas que más afianzan la ruta de la transición envuelta en coordinación, corresponsabilidad, compartición de esfuerzos, distribución de recursos y más cohesión entre lo nacional y lo local, como vigoroso ensamble que con eficacia conquiste mayor bienestar a familias y comunidades.

EN OTRAS PALABRAS...

Entre más se junten los esfuerzos federales y estatales con los municipales, esa percepción de inseguridad que a Zacatecas lo pinta lleno de tragedias sangrientas, tendrá que ceder de forma paulatina. Hace bien **SAÚL MONREAL** en no aceptar esos datos sobre Fresnillo, porque la gente cotidianamente observa los esfuerzos que realizan el Ejército, la Guardia Nacional, y las policías estatal y municipal. Más, mucho más se tiene que realizar para cancelar esa imagen del estado con el segundo lugar en extorsiones.

Por eso, en el Día del Policía, **ALEJANDRO TELLO** resaltó su labor protectora y defensora de la sociedad y les otorga matores apoyos salariales y en equipo, porque el objetivo es recuperar la confianza social en el gobierno y en sus policías. Pero también se tienen que cuestionar las actitudes contradictorias como la asumida por el Secretario de Seguridad, **ISMAEL CAMBEROS**, quien el mismo tiempo que informa de que prosiguen las investigaciones sobre la muerte de un policía estatal en las instalaciones de la Secretaría, pregona que no fue un homicidio doloso.

Trotamundos

Por Raúl Muñoz del Cojo | rmunoz1970@hotmail.com | [@rmunozc1970](https://twitter.com/rmunozc1970)

Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas (Amhmzac)

Notas turísticas

¿Porqué viajar con niños?

Hoy simplemente le digo que prácticamente toda mi vida he sido un trotamundos, y esto se dio gracias a que mis padres siempre nos consideraron en sus planes vacacionales y, por si fuera poco, disfruté a mis abuelos también acompañándolos en algunas ocasiones a salidas de fin de semana. Actualmente tengo la fortuna de tener dos sobrinas que son como mías y un hijo a los cuales les dedicamos una salida al año.

Cuando viajas con un niño de cualquier edad, dicen los expertos, desarrollas habilidades exponencialmente, ya que se expande a otro nivel el mundo de los pequeños, haciéndolos mucho más empáticos a diferencias culturales, punto que los ayuda a adaptarse mejor a situaciones de cambio e influirá de cierta forma en su desarrollo lingüístico hasta que este madure.

Se les quitará lo apegados a sus padres y aprenderán herramientas para relacionarse mejor, especialmente con diferencias de edad y costumbres.

Según el doctor Robin Hancock, un especialista en Educación Global, comenta que el viajar, además de darles el potencial de abrir su

mente para la convivencia con personas diferentes a ellos, fomentará el crecimiento mental para que el niño pueda y sepa coexistir a futuro con todas las personas.

Comenta el mismo galeno que al observar a sus sobrinos que han viajado y a los que no, la diferencia se ve rápidamente en sus gustos por la comida y los que han salido más, están abiertos a probar cosas diferentes a las que normalmente comen. Es de suma importancia desarrollar el aventurarse en alimentos diferentes a corta edad.

La educación que les demos como adultos determinará su responsabilidad social y ambiental. El que observen por si mismos lo que hace una marea alta o simplemente que vean una playa sucia o contaminada, hará que se responsabilicen de su entorno mucho más rápido que los demás.

Si usted es mamá reciente, otro doctor estadounidense le recomienda viajar con su hijo a la edad de 6 meses, ya que el escuchar otros idiomas desarrollará habilidades al momento de que comience a hablar.

Me queda claro que no es de lo más barato salir con los hijos, pero en medida que pueda haga-

lo, ya que las memorias de estos quedan guardadas para siempre. Agradezco a Travel+Leisure el ilustrarme para este tema.

Bienvenido CICOTUR

Cambiando un poco de tema, esta semana anunciaron la llegada del Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac. Me llamó la atención en su presentación la forma en que muestran las bondades del turismo y comentan la aportación del mismo a lo social en nuestro país donde desafortunadamente y como lo he comentado anteriormente ni se le da la seriedad que se merece ni tiene en este nuevo gobierno prioridad nacional como lo menciona en su artículo 1º la Ley General de Turismo.

Concuerdo con ellos en las razones que presentan del porqué el turismo no es una prioridad nacional, ya que se piensa que esta noble actividad sucede por suerte o generación espontánea y para ellos lo más importante es que no se ha logrado construir una narrativa eficaz sobre la importancia del mismo que entienda la opinión pública y que por consecuencia llegue a la sociedad y a los que toman las decisiones en nuestros gobiernos.

El reto para este centro de investigación es posicionar al turismo en la agenda nacional y hablan de que el problema no es la falta de datos, lo que falta para ellos es que lo que existe sea tomado en cuenta por la sociedad. Hay que pasar del dato al relato de la importancia del turismo, comentan.

Actualmente la Universidad Anáhuac goza de credibilidad y cercanía con la industria, punto que faci-

lita la interacción entre la iniciativa privada, academia y gobierno.

Sus objetivos son el contribuir de manera significativa en el posicionamiento del turismo en la agenda turística nacional. El proporcionar información relevante sobre temas de interés para el sector y, el más importante es la contribución que harán generando conocimiento científico para la industria de la hospitalidad.

Enhorabuena para los que nos dedicamos a esto y lo mejor para el futuro del CICOTUR.

Reprobados en datos

Sigo sin entender por qué se empeñan en decir mentiras sobre los peregrinos que arribaron a Plateros este diciembre y el problema no se encuentra en quien los publica sino en quien los comenta. Parece ser que Monseñor Soto Guerrero no tiene idea de lo que es recibir a un millón de peregrinos en el mes de diciembre del pasado 2019. Si llegaron, pasaron volando o lo más seguro es que como el señor López, él tenga otros datos.

Para los que hemos estado en Plateros, sabemos que no es necesario ser estadista o especialista para ver que es imposible que lleguen o simplemente se persignen más de 32 mil personas diarias en el Santuario. Si queremos formalizar la actividad de Plateros y regresar a lo que fue este lugar hace varias décadas, lo mejor desde mi punto de vista sería en comenzar dando datos serios que puedan servir como base a las personas que viven del peregrino, ya que así no se puede siquiera pensar en un plan serio para el destino, ojo Monseñor. Hasta la próxima.



Los Perfiles

Por Silvia Montes Montañez

POR LO PRONTO, con la designación de la médica Sandra Durán Vázquez, como titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Zacatecas, se lanza un mensaje muy al estilo AMLO respecto a que, empiezan en México las designaciones de funcionarios con auténtico perfil de servicio.

LO PRIMERO que recordé fue alguna conversación que escuché entre el entonces Director General del IMSS, Genaro Borrego, y el Director de Prestaciones Médicas, Mario Madrazo, (no estoy segura del nombre) que cuestionaba la capacidad de especialistas en medicina en cuestiones administrativas.

SOSTENÍA el doctor Madrazo que en puestos de dirección no es el perfil médico el más conveniente, pues los profesionales de esta rama, son aptos para lo suyo y no para todas las cuestiones que implica dirigir una institución tan demandante como el IMSS.

SUS PALABRAS tenían mucho sentido, sin embargo existe también la otra cara de la moneda que sugiere una mayor sensibilidad para entender lo que necesitan los profesionales médicos y de enfermería para hacer mejor su trabajo y satisfacer la extraordinaria demanda de servicios del IMSS.

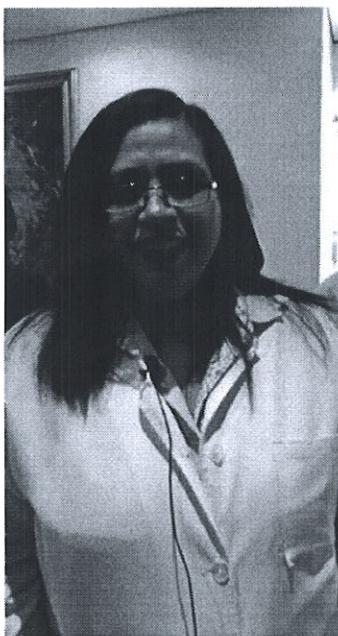
EN TODO CASO, como lo dejó bien claro el Director General de la Institución Zoé Robledo, en la designación de puestos directivos al interior del Instituto se están ponderando, por encima de compromisos políticos, *los perfiles* de las personas para garantizar la mejor marcha del IMSS.

AHORA tenemos pues una médica en relevo de Manuel Cavazos Melo, cuya profesión desconozco.

EL NOMBRAMIENTO, si estoy entendiendo bien, se definió en sesión extraordinaria del Consejo Técnico del IMSS donde rindieron protesta 35 nuevos Titulares de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada, los cuales entrarán en funciones a partir del 15 de febrero.

SUS NOMBRAMIENTOS son resultado de un proceso de insaculación. Interesante.

ROBLEDO subrayó aquí la realización del primer Concurso de Oposición en la historia del IMSS, que dejó atrás la discre-



Mujer al frente del IMSS

cionalidad, para asignar responsabilidades que, en efecto, tenía un ingrediente político que, sin embargo, no ha desaparecido en la 4T pues precisamente el Director del INSABI es antropólogo ¿?

LO QUE importa, al final de cuentas, es que los designados, bajo cualquier mecanismo, tengan la mejor capacidad de resolver la compleja problemática que afronta cada día el IMSS para atender la demanda histórica de servicios.

SE TRATA de una institución noble y maravillosa que conocí muy bien desde el alto nivel cuando se impulsó una de las reformas más importantes en la historia respecto al tema de prestaciones, que estableció, entre otras medidas, la creación de las Afores.

TODO en México tiene un tinte de transformación. Aquí, los 35 perfiles que resultaron electos en el primer Concurso de Oposición, son 17 mujeres y 18 hombres, de los cuales 12 son médicas, 17 médicos, cinco enfermeras y un enfermero, todos con experiencia dentro de la institución. Veremos.

Nos encontramos el lunes en la **7** de **Página 24**

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

En la mente de algunos cínicos, es preferible que en el "México del Buff" se tenga un avión faraónico y aeropuerto 4 veces arriba de su presupuesto; lleno de corrupción, aunque quedemos endrogados. Que atender a los más pobres; cubrir las necesidades básicas de los más marginados": Guillermo Villarreal.

CHALCHIHUITES, ZAC. Viernes 17 de enero de 2020.- Rezo, suplico, ruego, imploro, pido a la milagrosa Santa Prisca y al milagroso Deicoló me bendigan y protejan a los elementos de la Guardia Nacional acantonados en mi querido estado -que siguen en la lucha contra el peligroso crimen organizado- con la heroica encomienda de regresarnos la paz prometida; compromiso firmado mediante un contrato con Zacatecas por Don Alejandro Tello hace más de tres años, cuando era candidato a gobernador del estado, y que sigue sin cumplirse.

QUE LOS Malos Organizados, Los Peores Desorganizados y El Crimen Uniformado piensen en lo que sufren sus inocentes familias y rectifiquen el mal camino andado, regresen al sendero del bien y dejen de sembrar, fabricar, elaborar, distribuir, sus letales drogas que tanto daño han causado a la sociedad zacatecana y a ellos mismos; que se olviden de sus letales armas y dejen de asesinar, desaparecer, secuestrar, violar, extorsionar, asaltar, robar niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y ancian@s.

Y QUE MAÑANA sábado (hoy) sea un lindo día lleno de salud, amor, paz, tranquilidad, felicidad y prosperidad para todas y todos ustedes sus familiares y amigos leales. Amén.

Saludando con Sombrero Ajeno

"Su Góber Precioso no tiene ni pizca de vergüenza, hoy el narizón saludó con sombrero ajeno".

-¿A QUÉ se refiere, don Roberto?-.

-A LA INAUGURACIÓN del Sistema Alimentario Mexicano (Segalmex) aquí en Zacatecas, promesa que el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) hizo en su campaña política electoral y que hoy ha sido puesta en marcha; esta es una prueba más de qué el, además de trabajar de domingo a domingo, también sabe cumplir con sus compromisos, no como el narizón Alejandro Tello Cristerna.

COINCIDO con usted don Roberto, pero lo que me da risa -tercia doña Petra- es que el coordinador de comunicación social, Héctor Alvarado Gómez alias "El Chicharrón", diga en su boletín de prensa que: "El Gobernador Alejandro Tello y el Secretario de Agricultura, Víctor Villalobos cumplieron el compromiso del Presidente de México respecto a la descentralización de dependencias, al

Mi Jardín de Flores Tello Saludando con Sombrero Ajeno

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



Adolfo "Fito" Bonilla Gómez: gran poder de convocatoria



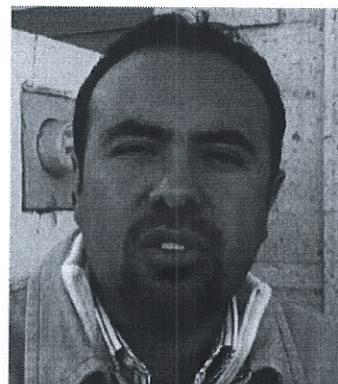
Alejandro Tello Cristerna

poner en operación el Sistema Alimentario Mexicano (Segalmex)".

NOMÁS lean qué estupidez escribió "El Chicharrón": resulta que AMLO promete y el "Bobernador" es el que cumple. Que no diga sandeces, si lo que menos tiene el Tello es cumplir con sus compromisos y promesas, es muy rajón.

BUENO, todo Zacatecas sabe que "El Chicharrón" es bastante tendencioso: escribe Presidente de México y omite el nombre de AMLO, mi "cabecita de algodón", manifestando así el odio que le tiene; todos vimos que ahí estuvo el David Monreal en el evento y no lo nombró, pero sí el del Adolfo "Fito" Bonilla, lo que provocó que David ganara más simpatía por su exclusión en esa nota desinformativa.

ESTOS GRANDES detalles no son de ahora, todo el tiempo lo ha hecho, pero lo que "El Chicharrón" no sabe es que estas artimañas partidistas y de mala leche son algunas de las cosas que han manchado la imagen del Tello; yo que el "Bobernador" ya le hubiera dado una patada en salvo sean sus nachas y "salúdame a nunca vuelvas", ¡Ay negro tan feo de modos!.



Héctor Alvarado Gómez

-**POR CIERTO** que Don Alejandro se comprometió a apoyar a los productores, para que Zacatecas siga ocupando los primeros lugares en la producción de frijol y...

-**HUY, MADRE** Teresa, no sé en que planeta anda el "Bobernador" porque la producción de frijol, en 2019, ha sido la más baja en casi 24 años-.

-**NOOO...** no puede ser ¿la más baja en 24 años?-

-**SÍ, MADRE** Teresa -dice don Roberto-, y esto lo informó José María Llamas Caballero, representante en Zacatecas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Seder), quien recordó que por allá de 1995, Zacateca cosechó 350 mil toneladas de frijol, cantidad que nos puso en primer lugar nacional, pero que en 2019 sólo se levantaron entre 120 mil y 140 mil toneladas, ¿dónde estuvo pues el apoyo de "El Pinocho de Bernárdez"?, pregunto.

-**¡AY, NO!** ¡Ese malvado "Chicharrón" con su mala leche nomás se la vive desinformando!, lo malo es que el Tello le sigue la corriente y ahí es donde se le agravan más las cosas-.

Los Brazos Cruzados del Tello

PUES AYER jueves "El Pinocho de Bernárdez" les celebró, en el espacioso Multiforo, su día a los policías estatales -"más de 2 mil"-; en estos tiempos de "austeridad", el "Bobernador" Tello echó la casa por la ventana y los agasajó con succulentas viandas en un gran "convivio, amenizado con un concierto de Pepe Aguilar. Pero antes, para que se les saliera el chamuco" del cuerpo, se los llevaron a Catedral Basílica donde el obispo de la Diócesis de Zacatecas, les ofreció una misa, situación que muchos de ellos aprovecharon para echarse un "coyotito".

EN SU PERORATA, Tello les dijo en el Multiforo que "el tema de la seguridad ha sido legítima demanda ciudadana, a la que su administración ha enfocado todo su esfuerzo y...

-"; **TODOS SU** esfuerzo?", ¿Cuál esfuerzo, si lo que menos le importa al narizón es regresarnos la paz y la tranquilidad que nos prometió en campaña, ¿cuántas veces no se ha ido el huevón de vacaciones mientras Zacatecas se incendia con tantos asesinatos?-

-**PUES SÍ,** pero dejen les leo lo que enseña dijo el "Bobernador":

"**TODOS LO** sabemos, porque lo vivimos de cerca todos los días, la inseguridad es un tema que le duele a Zacatecas y a todo México; sin embargo, ello no ha significado que mi Gobierno haya permanecido cruzado de brazos. Al contrario, nos dimos a la tarea de implementar una Estrategia Estatal de Seguridad, destinando importantes recursos y esfuerzos a este rubro... no se vale que ningún oportunista político quiera -prosiguió- acarrear agua a su molino, minimizando los esfuerzos realizados por ustedes y del Gobierno para brindar seguridad a las familias y...

-**¡TELLO MAMÓN,** ¿cuál seguridad, si todos los días hay asesinatos, desaparecidos, secuestros, violaciones extorsiones, robos, asaltos, etcétera? ¿Por qué ese cuenta chiles se burla de la inteligencia de los zacatecanos? Que lo le haga al buey, ¿cuál seguridad para las familias si el narco echa abajo las puertas de las casas y asesina a balazos a las familias que las habitan? Cada día el "Bobernador" aumenta su demagogia, inútil.

PERO NO fue todo, sino que Tello les cuchilió sus policías a "los oportunistas políticos que acarrear agua a su molino", cada vez que se le critica por su ineptitud y falta de palabra:

"**ESOS ACTORES** -continuó Tello- no minimizan la labor del Gobernador, sino la de todos ustedes (sic), que arriesgan su vida diariamente, y de los elementos que han caído cumpliendo con el deber de trabajar por la tranquilidad de todos los zacatecanos".

-**QUÉ EQUIVOCADO** está el "Bober-

◀ Viene de la Página 9

nador”, no se vale que cuchilié a sus cuicos contra sus críticos, porque no son ellos los que anduvieron en campaña prometiendo regresarnos la paz y la tranquilidad, además de las perlas de la virgen, a cambio de nuestro voto, sino que fue el Tello el que nos mintió y hasta se burló de las y los zacatecanos firmando un “Contrato con Zacatecas”, dónde decía: “Si no cumplo, ¡me voy!”.

EL INFELIZ se puso él mismo un plazo dos años y seis meses para regresarnos la paz y la tranquilidad, pero no cumplió y los asesinatos, desaparecidos, secuestros, extorsiones, etcétera, siguen a la alza, entonces que no salga con esas jaladas, que no les eche su jauría a sus críticos, la bronca ciudadana es contra él por defraudador, mentiroso, corrupto, inepto, rajao y gacho-

Ya Traen en el Argüende al “Fito”

-LA GRAN comilona con que el Adolfo “Fito” Bonilla Gómez celebró sus 48 años de edad, levantó ámpulas entre la clase local política, incluso, dentro de su propio partido-

-¿48 AÑOS? Pero si tiene cara de bebé... yo creí que el joven Adolfo tenía unos 34, 35 abriles-

-ES TRAGA años el güero; pero bueno,

platican que en la comilona estuvo gente de todos los partidos políticos y que hasta la Cristina fue: yo no sé por qué la invitó pues es perdedora y le puede echar la sal, ya ven que ella le iba al José Antonio Meade Kuribreña, y mi “cabecita de algodón” le dio hasta por debajo de la lengua: más de 30 millones de votos lo sepultaron.

-ENTONCES -dice don Roberto- si andan espantados con “Fito”, porque todo el salón del hotel Don Miguel se llenó de fans y gorriones; y ahora lo acusan de que ya anda haciendo precampaña y, claro está, “Fito” se defiende hoy viernes en nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, diciendo que:

“YO NO me voy a distraer de mis ocupaciones, no hay ninguna posibilidad de que alguien diga que fue un tema de acarreo pues no hubo un sólo camión o un vale de gasolina de por medio. No, acá fue un tema de amigos, creo que he sembrado amistades a lo largo de muchos años por todo el territorio estatal, y lo que vimos fue simplemente una presencia de amigos del estado de Zacatecas”.

-BUENO, eso dice, pero ¿quién vende pan frío? Tiene que hacer su luchita, pero de que tiene arrastre con la gente, lo tiene. Aquí hemos coincidido: es el mejor perfil con que cuenta el PRI, no tienen otro-

-BUENO, ahí está el Jehú, tiene la promesa

de Tello y...

-¡POR FAVOR, doña Petra! ¿Quién demonios le cree a Tello si el huevón es muy mentiroso? Yo le puedo asegurar que al “Bobernador” no le creen ni sus padres y, muchas veces ni Cristina-

-TANTO ASÍ, don Roberto-

-SÍ, MADRE Teresa, tanto así, y hay que volverlo a reiterar: el peor enemigo en su campaña electora rumbo a la gubernatura sería el propio Alejandro Tello; la gente no lo quiere, no lo traga, no lo acepta, por más encuestas que compre a su favor; así es que más le vale a “Fito” irse deslindando de “El Pinocho de Bernárdez”, sino triste su calavera, los propios priistas se irán con Morena, eso está visto, Tello no sólo se metió a Zacatecas sino al propio PRI, por eso los tricolores perdieron todo en las pasadas elecciones-

-BUENO, YO me voy. Se quedan con Dios-

¡25 de Octubre no se Olvida!

¿DÓNDE ESTÁN, dónde están?

HOY VIERNES 17 de enero de 2020 se cumplen dos años y 84 días de la desaparición forzada de los “empleados” de Gobierno del Estado Rosalía Ramírez Quireza y Antonio

Troncoso Escareño.

FUE EL 25 de octubre de 2017 cuando los enviaron a pagar la gasolina de las patrullas estatales que vigilan los municipios de Luis Moya, Loreto y Pinos Zacatecas, y desde entonces no aparecen.

EL 30 DE enero el señor Ismael Camberos salió a decir que los dos cadáveres que hallaron calcinados en Pinos no son de Rosalía y Antonio. Que los siguen buscando pero que no aparecen por ningún lado.

P.D.

SI DON Camberos aseguró, en aquella ocasión, que ya tenía la confesión de quienes habían secuestrado y asesinado a Rosalía y Antonio y que sólo faltaban las pruebas “científicas” para dar completa la información, pero luego dijo que no, que no era cierta tal versión, me pregunto: ¿Tal confesión la hicieron los declarantes bajo tortura?

OTRA:

A COMO están las cosas ¿no serían sus propios compañeros de la corporación policiaca los que los desaparecieron?

SEÑOR GOBERNADOR, señor secretario de Seguridad Pública, Zacatecas tiene todo el derecho del mundo de conocer la verdad del caso Rosalía-Antonio: ¿Dónde están?



Alejandro Ernesto Scorcher, Gilberto Breña Cantú, titular de la Secretaría de Salud de Zacatecas (SSZ); Óscar Martínez Martínez, Jesús Gerardo López Fonseca y Linda Buchadrain Buchadrain, se reunieron para desayunar en el restaurante del Hotel Mesón de Jobito.



José Narro Céspedes, senador de la República; Eduardo Ramírez Cortés, Raúl Estrada Day, desayunaron en el restaurante Acrópolis.



Margarita y Marisela Velázquez González, desayunaron en el restaurante del Hotel Emporio con Dine Velázquez Bobadilla.

Si las Fotos Hablaran Dirían que...



Ante la violencia y la inseguridad, mi gobierno no se ha quedado cruzado de brazos...

2020 un año de adelantados, ingenuos y violaciones a la ley

RICARDO ARTEAGA ANAYA

Faltan meses para que en Zacatecas de inicio el proceso electoral 2020-2021 y muchos actores políticos ya han comenzado muy anticipadamente sus campañas electorales, ignorando diversas cuestiones, entre ellas, los delitos electorales que cometen al hacer uso personalizado de programas sociales y por actos anticipados.

Algunos de estos actores comenzaron desde el 2018, justo terminando el proceso de aquel año, recordemos aquella reunión en la que el Senador Ricardo Monreal destapó a su hermano para que por tercera vez contendiera por la gubernatura, más que un acto de fortaleza, muchos dieron la lectura de desesperación y debilidad, por aquello de los tiempos y de que el hermano mayor solicitara el respaldo para uno de sus hermanos que con anterioridad ya había sido derrotado en diversos procesos electorales por una gran cantidad de votos.

La comida realizada por uno de los aspirantes del Partido de la Revolución Democrática con la supuesta intención de celebrar su cumpleaños, fue también un arranque de campaña y un mensaje a los de enfrente para demostrar la fuerza que se sostiene al interior de dicho instituto político, sin embargo, más allá de enviar estos mensajes, los cuidados debemos de ser analíticos y críticos de estas acciones.

Por una parte, uno de los que aspiran a la candidatura por la coalición encabezada por morena ha realizado una gran cantidad de violaciones a la ley electoral, no solamente del Estado, sino también a nivel federal, utilizando programas sociales para promocionarse personalmente con fines electorales en Zacatecas, de igual forma familiares que lograron colarse en otros espacios de la administración pública federal han hecho uso de los programas y funcionarios a su cargo para promocionar a otros familiares también con fines electorales y partidistas, ignorando o tal vez sin importarles que millones de mexicanos votamos por un cambio en el ejercicio público y que aunado a ello, estas acciones ya fueron elevadas al rango de delitos graves.

Funcionarios estatales, como el que arrancó su campaña con una comida, como funcionarios federales se tambalean en una delgada línea entre el ser impedidos en un futuro por las autoridades electorales debido a que pudieron haber violentado la Ley Electoral con

actos anticipados de campaña a unos cuantos meses de iniciar el proceso electoral, ninguno de ellos puede asegurar a sus institutos políticos que esto no sucederá, por lo que automáticamente se convierten en una opción no muy viable, una equivocación grave derivada de una desesperación por adelantarse ¿estarán analizando el costo-beneficio?

Más allá de determinar si han violentado la ley electoral, las acciones que los aspirantes han realizado durante los últimos meses deberían ser vistos como un mensaje para los ciudadanos que esperan que a Zacatecas también llegue un cambio de fondo en nuestras instituciones ¿pueden representar un cambio estos actores políticos que al parecer no tienen respeto por una ley que únicamente establece tiempos para actos de campaña? ¿Pueden ofrecer a los zacatecanos la promesa de un cambio cuando ostentan un cargo público y no son capaces de respetar la ley que les prohíbe hacerse promoción personalizada con programas sociales?

No cabe duda que muchos continúan siendo engañados por algunos personajes, la promesa de cargos, candidaturas y algunos espacios para continuar viviendo de la función pública gana adeptos para sus pretensiones electorales, mostrando así que ninguno de sus intereses es el de cambiar la vida política y pública en nuestro estado, sino mantener las prácticas que millones repudiamos.

Zacatecas merece un relevo generacional en su clase política, los zacatecanos hemos sufrido durante generaciones una clase gobernante carente de sentido social y de interés por el bienestar colectivo, las campañas adelantadas, la violación a las leyes electorales y penales, el uso de programas con fines electorales y el despilfarro de dinero para el pago de periodistas, columnistas y comprar espacios en medios de comunicación nos demuestran quién es quién y qué intereses hay detrás de cada uno de los aspirantes a suceder al actual gobernador.

Analizar las acciones de cada uno de ellos es una obligación que nos debemos todos los zacatecanos, de lo contrario, estaremos pagando otro sexenio sin crecimiento, sin justicia, sin progreso y sin que la cuarta transformación llegue a nuestro Estado. El 2020 será un año de adelantados, ingenuos y violaciones a la ley, pero la decisión la tendrán, al interior de los partidos, los militantes, al exterior todos los ciudadanos. ■

El amigo: la novela como ensayo literario

ADSO EDUARDO GUTIÉRREZ ESPINOZA

No es desconocido que la estadounidense impacta significativamente en la literatura contemporánea, en particular la escrita en el nuevo milenio. En estos ya veinte años, se han publicado obras de calidad, tales como Ciudad en llamas (Garth Risk Hallberg, Random House Mondadori: 2016), Libertad (Jonathan Franzen, Salamandra: 2010), Una hermosa doncella (Joyce Carol O'Leary: 2011), La maravillosa vida de Oscar Wao (Junot Díaz, Random House Mondadori: 2008) y La conjura contra América (Philip Roth, Random House Mondadori: 2004), claro omitiendo la literatura comercial y de autores emergentes. Para quienes desean empaparse de la literatura estadounidense del siglo XXI, quizás las listas de ganadores y finalistas de National Book Award y Pulitzer Prize, este último se extiende, como se sabe, a otras áreas, son guías perfectas.

En 2018, la neoyorquina Sigríd Nunez recibió el National Book Award en la categoría de ficción por, justamente, *El amigo* (Anagrama: 2019), el cual motivó la redacción del presente texto. La novela narra la historia de una novelista que pierde a su mejor amigo y mentor y se ve obligada a adoptar a Apolo, un gran danés de casi cinco años de edad. Ambos, mujer y perro, se acompañan durante el duelo y el dolor, que significaron el suicidio del mentor.

Uno de los temas del libro es el dolor, surgió a partir de la pérdida. Lo interesante de éstos es que se vuelve en el pretexto para reflexionar sobre el mismo, a partir de la literatura y el periodismo, en particular sobre las mujeres desplazadas por la violencia en pueblos africanos, con régimen dictatorial. Las desplazadas lloran, incluso en silencio, por el asesinato de sus familias, en particular sus esposos e hijos. En este aspecto, me es imposible recordar los casos de personas que debieron moverse por la violencia y el hostigamiento de los grupos delictivos. Por supuesto, la migración forzada también produce una pérdida, la de un territorio, que en su momento hicieron suyo, y la muerte: de algún modo, inician probablemente una adaptación a los nuevos espacios y se enfrentan a nuevos desafíos. El perro, como el astro, se desplaza de un lugar a otro, al forzarle el abandono de su hogar, aunque al parecer no es la primera vez, pues la escritora es la tercera dueña: mantener en Nueva York a un gran danés es difícil de criar, más por la escasez de lugares abiertos para que esta raza canina se ejercite con propiedad. Apolo, enfrentándose a otro panorama de

vida, se acuesta sobre sus cuatro patas para esperar al dueño. Al hablar de ello, la narradora reflexiona sobre los perros como personajes culturales, sociales y literarios, aborda a quienes esperaron a sus dueños hasta morir y sus relaciones con los humanos; el enfoque va más allá de la represión simplista de éstas, sino también se acerca a las eróticas —claro, sin caer en el bestialismo.

Otro tema, relacionado con el anterior, es el suicidio, siendo uno de los temas más recurrentes en la literatura: se tienen los casos de los jóvenes amantes de Romeo y Julieta, Ofelia en Hamlet, los pobladores en El cerco de Numancia, Yocasta en Edipo Rey y los protagonistas de Ajax y Las penas del joven Werther. La jerónima sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695) lo aborda en varios sonetos, engrandece el hecho de Lucrecia (153), Nueva alabanza al hecho mismo (154), Contrapone el amor al fuego material, y quiere achacar remisiones a éste, con ocasión de contar el suceso de Porcia (156) y Refiere con ajuste, y envidia sin él, la tragedia de Piramo y Tisbe (157). Aunque no entra en detalles del acto realizado por el tutor, la protagonista se acerca al suicidio, aunque éste va más allá de culpar a su amigo, no se trata sino de entenderlo, pues no hay nota que describa las razones de su actuar.

Un tercer tema es la literatura. La narradora reflexiona sobre si las redes sociales, tales como Twitter, Facebook y Tumblr, tienen relevancia en la literatura contemporánea, pues muchos críticos e intelectuales, entre ellos Umberto Eco, no las consideran, a pesar de su papel en las relaciones sociales y la comunicación actuales; no hay una posición clara, más bien problematizar sobre ellas; los cursos de escritura creativa, comunes ya en Estados Unidos, se enfocan en la formación de escritores, ya como oficio, y abre el debate sobre su pertinencia social y cultural, en las sociedades contemporáneas y capitalistas; a partir de presentar una relación de autores, principalmente narradores, la protagonista aborda el proceso creativo y las diferentes perspectivas tenidas sobre éste, desde la tradicional (la escritura como consecuencia de la inspiración) hasta una más cercana a nuestros tiempos (ella es el resultado del trabajo y la constancia de los autores).

El amigo es una novela, que en ciertos momentos sabe a un debate, aunque es cierto que la misma literatura ensaya sobre temas y plantea las ideas que se tiene de, en este caso, el suicidio, el dolor y las relaciones humanas. Es una de las novelas más interesantes y absorbentes. ■

Titulares de organismos autónomos de la Federación se han rebelado contra el precepto constitucional que les impide ganar más que el presidente de la República.

Es la segunda vez que lo hacen y, por ahora, sólo la Suprema Corte de Justicia los puede frenar y obligarles a acatar los textos de los artículos 75, 126 y 127 de la Constitución, antes de que tuvieran que intervenir otras autoridades.

El Banco de México (Banxico) considera que es falso el sueldo del presidente de la República fijado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. El argumento consiste en que no incluye elementos pagados en especie. Sin embargo, los gobernadores de esa institución omiten que no forman parte de la remuneración “los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo”, como tampoco los “gastos de viaje en actividades oficiales” (Art. 127.I).

En las casas de los embajadores de cualquier país, incluso de México, se ejerce un presupuesto que no se contabiliza como sueldo del representante diplomático. Lo mismo ocurre en otras residencias oficiales, en especial de jefes de Estado y de Gobierno. La alimentación de las tropas no es parte de los haberes, como tampoco, por cierto, el café que beben en sus reuniones los gobernadores del mismo Banco de México. Hay muchas más erogaciones de esta clase, las cuales forman parte de los gastos de operación, cuyos montos se encuentran señalados en el presupuesto federal, con la única excepción de los del Banxico que no está sujeto al control presupuestal directo.

El argumento de que el sueldo presidencial es falso porque debería contener una parte en especie es mendaz a la luz de la norma, ya que en ésta no se dice que siempre debe incluir un componente no monetario.

Mas todo eso tiene poca importancia. El verdadero planteamiento del Banxico no es jurídico sino que tiende a combatir la política de salarios que ha sostenido la nueva fuerza gobernante. La acusación consiste en que López Obrador se ha rebajado el sueldo para poder reducir los de todos los jefes, pero no incluye —así lo insinúan— lo que él come en Palacio Nacional y, quizá, el costo del albergue, cuyos montos, por lo visto, deberían ser adicionados para lograr una fijación más alta del sueldo de cada miembro de la Junta de Gobernadores del Banco de México.

Por lo demás, la controversia planteada por el Banxico es inoperante porque los salarios de los integrantes de la Junta son fijados por un comité especial ajeno al banco. Luego, si ellos logran la invalidez del sueldo presidencial como “referente normativo”, ésta no podría tener efectos generales y, por tanto, no sería obligatoria para dicho comité especial ya que éste no es parte del litigio ni recibe órdenes del Poder Ejecutivo. Entonces, las remuneraciones de los gobernadores del Banxico para 2020, que ya están legalmente fijados, serían el tope para todos los demás funcionarios de dicha institución. Todo quedaría igual.

En síntesis, lo que el Banco de México quiere es echar abajo el monto del sueldo del presidente de la República por la vía de la controversia constitucional, aunque eso a fin de cuentas no sirva para nada porque la resolución de la Suprema Corte sólo tendría efectos respecto de las partes de dicha controversia (Art. 105, tercer párrafo) y, además, el banco no figura en el presupuesto federal.

La Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones han presentado también sus propias controversias a la Suprema Corte para reclamar remuneraciones mayores a las del presidente de la República con variados argumentos pero sin tomar en cuenta la Carta Magna.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía ha logrado que el ministro instructor le conceda una prórroga de la suspensión que le otorgó el año pasado para evitar la aplicación del presupuesto de 2019. Ahora, por lo visto, se otorgan prórrogas suspensivas contra la vigencia de un

Sueldos: la rebelión de los arrogantes

PABLO GÓMEZ

ordenamiento nuevo que no existía cuando se otorgó la suspensión de otro decreto muy diverso, anterior, que ya no tiene vigencia sino que es la representación fantasmagórica del pasado.

De cualquier manera, por un lado, la ley reglamentaria no permite conceder suspensiones cuando se trata de “normas generales” (Art. 14, segundo párrafo); por el otro, el Presupuesto de Egresos ha sido varias veces considerado por la Suprema Corte como una norma general.

Al mismo tiempo, pudiera afectar al interés público conceder suspensiones judiciales sobre los sueldos presupuestales fijados para 2020, con el propósito de mantener remuneraciones anteriores que eran más altas que las ahora señaladas. Si tales controversias fueran declaradas infundadas al término del procedimiento, el Estado mexicano habría pagado durante meses salarios indebidos que ya no podría recuperar. Tendríamos entonces una pérdida de patrimonio público, pero sin responsabilidad para nadie. Si, por el contrario, estas controversias se siguen sin suspensiones, conforme lo marca claramente la ley, en el caso de que la Corte declarara fundada la controversia, ella misma tendría que ordenar que se completaran los sueldos hasta llegar al nivel señalado en su propia resolución, con los naturales efectos retroactivos.

El Instituto Nacional Electoral no ha recurrido ahora a la Suprema Corte, sino que ha decidido, a través de su Junta General Ejecutiva, que los altos

funcionarios ganen mucho más que el presidente de la República porque —dice— su trabajo es “especializado”.

Ese acuerdo es enteramente inconstitucional, ilegal e inmoral. La Carta Magna señala que las personas que realicen trabajos técnicos especializados pueden tener un sueldo mayor al de su superior jerárquico, pero siempre que sea parte de un “contrato colectivo o condiciones generales de trabajo”, pero no “podrá exceder la mitad de la remuneración establecida para el presidente de la República” (Art. 127.III).

En el extremo de la rebelión burocrática del INE, se desconoce en el acuerdo de su Junta General Ejecutiva que los sueldos de sus integrantes los fija la Cámara de Diputados (Art. 75), como ya lo hizo, y que “no podrá hacerse pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto o determinado por la ley posterior” (Art. 126).

Este litigio no se terminará, como en el beisbol, hasta que se termine. Esto quiere decir que en cada entrada puede seguir el empate en el marcador. Así lo ven los titulares de varios organismos autónomos. Mas la cuestión de fondo es que tales entidades públicas se han convertido en trincheras de los enemigos de la moderación de las percepciones en la alta burocracia.

La política de remuneraciones de la 4T no es un capricho sino una respuesta a las largas décadas en las que el Estado corrupto se expresó en casi todo, incluyendo la práctica con la que los sueldos podían ser tan altos como lo decidirían los gobernantes, mientras el salario medio nacional disminuía. Así, las remuneraciones de la burocracia dorada eran una forma integrada al sistema de gobierno: reparto de prebendas y privilegios.

Si el país ha repudiado por la vía de los votos esa práctica, resulta inmoral querer mantenerla desde instituciones públicas, en desobediencia del mandato popular. Esa inmoralidad empeora si se considera que lo pretendido consiste en conservar el magnífico y desproporcionado sueldo propio.

Frente a la arrogancia de unos cuantos funcionarios investidos de poder, es obligatorio defender la democracia, la austeridad republicana y la Constitución. ■



El Banco de México ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

▶ **RAYUELA**

Ni en rifa salen las transas de los gobiernos anteriores.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

URGE QUE NOMBREN TERNA PARA MAGISTRADOS. El tiempo se agota y nomás no se ve claro que la terna para elegir a los magistrados que faltan para el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas ya esté lista. Queremos pensar que el gobernador **ALEJANDRO TELLO** sigue analizando las propuestas que le llegan para, a su vez, elegir las tres mejores que hará llegar a los diputados de la Legislatura local. Los legisladores están esperando la terna para tomar la determinación porque a más tardar, el 4 de febrero, tiene que haber presidente del Poder Judicial en el estado y éste se tiene que elegir entre los magistrados que estén en funciones. **ARMANDO ÁVALOS ARELLANO** se va después de rendir su cuarto y último informe, el próximo 24 de enero, y se va, del verbo irse pa' siempre del tribunal porque se retira con los más altos honores y ahora se dedicará a descansar en su casita como un jubilado que sí tendrá una buena pensión. Así que bueno, **TELLO** tiene en sus manos todavía la decisión...

SE VA UN BUEN PRESIDENTE DEL TSJEZ. Hasta este mes, **ARMANDO ÁVALOS ARELLANO** estará al frente del Poder Judicial en Zacatecas, luego de cuatro años. A **ÁVALOS ARELLANO** le ha tocado instalar más juzgados en los distritos judiciales, un crecimiento exponencial de expedientes de todas las ramas del Derecho, habilitar los juzgados y capacitar al personal que los atiende. También se ha distinguido por mantener una relación de pleno respeto a su autonomía, con los poderes Ejecutivo y Legislativo, siempre ha sido mesurado con sus participaciones públicas y no se le ha visto meterse en camisa de 11 varas, opinando de lo que no le compete. El magistrado presidente tiene una muy buena imagen ante los distintos sectores de la sociedad y la política en especial. Así es que al que llegue, le va a tocar un zapato muy grande pa' llenar. Ningún hombre va a hacer lo mismo que él, pero sí tendrá que realizar un buen trabajo para que mantenga la credibilidad y el buen sabor de boca.

ALISTA AMLO MILLONES DE CACHITOS DE LA LOTERÍA. El Gobierno de la República ya está preparando millones de cachitos de la Lotería Nacional para la rifa del súper avión presidencial. El presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** dijo ayer que, ya que no usará el avión para trasladarse a sus eventos a lo largo y ancho del país y no hubo quien se lo comprara, ha decidido rifarlo entre todos los mexicanos que quieran comprar un cachito de los boletos de la Lotería Nacional. El boleto costará nada más y nada menos que 500 pesos y todo mexicano que quiera ganarse el avión podrá comprar un cachito. **LÓPEZ OBRADOR** confía ciegamente en que el pueblo mexicano colaborará con la causa y comprará los boletos, pues el que se gane el avión tendrá incluido un año de servicio, o dos, todavía no lo decide, y buscarán dónde lo pueda tener guardado, porque seguramente en la cochera no cabrá. Falte saber si, en ese tiempo de servicio también se podrá disponer de un piloto y los sobrecargos, para poder aprovecharlo y darse unas buenas paseadas, digo. Si yo me lo gano, voy a pedir equipo completo para ir a Disneyworld, brincar el charco o ir a la Patagonia... Creo que hasta incluye el combustible. Así que ya vaya preparando el dinero para su cachito y pensando en los números que elegirá...

PETRA GARCÍA VA QUE PINTA PARA DIPUTADA. La líder sindical de Delphi Cableados, **PETRA GARCÍA**, está haciendo un muy buen trabajo al interior de la organización de los trabajadores de esta maquiladora, quienes le dieron la confianza para encabezarlos ante cualquier negociación laboral con la empresa. **PETRA GARCÍA** tiene el respaldo de sus compañeros y el respeto de los directivos, además de que se ha sabido mover de manera muy inteligente al interior del partido tricolor. Está jugando las piezas del ajedrez con asertividad, así es que va que vuela para obtener una candidatura a diputada local por el partido que dirige **GUSTAVO URIBE** en Zacatecas. No la pierda usted de vista, no crea que se trata de mi comadre Petra, pero no estaría mal hacérmela comadre, sobre todo si va a tener oficina en la Fernando Villalpando...

TRATAN EN LA SSP DE OCULTAR INFORMACIÓN. La muerte de un policía estatal en el interior de las instalaciones de la PEP trajo muchas especulaciones entre la sociedad. Se filtró información que decía que no fue un accidente y que el otro policía que le disparó, lo hizo con toda la intención. Parte de esta información fue corroborada por el fiscal **FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISECO**, quien dijo que la investigación que lleva es por homicidio calificado, nada que ver con el accidente que juró y perjuró **CAMBEROS** que fue lo que ocurrió. Muy mal por su equipo de Comunicación Social que intenta tapan el sol con un dedo...

